

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA ASPROVA DEL ECUADOR CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 16
DE MARZO DEL 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 16 días del mes de Marzo del 2020, a las 14:00 horas en la oficina de la empresa, ubicada en la Av. 6 de Diciembre N33-32 e Ignacio Bossano, Edificio Torres Bossano oficina 403, se reúnen los socios de la compañía ASPROVA DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Nombre del socio	Capital suscrito y pagado	No. participaciones	% de participación
Villacrés Alomoto Martha Soraya	US \$ 13.202**	13.202	99,25%
Almeida Villacrés Carla Soraya	US \$ 100**	100	0,75%
TOTAL	US \$ 13.302**	13.302	100%

Al verificar la presencia de los socios, los cuales asisten por sus propios derechos y por encontrarse el 100% del Capital Suscrito y pagado, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión la Sra. Martha Alomoto Salazar, en calidad de Presidente de la junta de Socios y quien actúa como Secretaria la Sra. Ingeniera Soraya Villacrés Alomoto.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados y que en virtud de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, versa sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación sobre el Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del año concluido al 31 de diciembre del 2019
- 2.- Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocimiento y aprobación de la gestión e informe de Gerencia General por el año concluido al 31 de diciembre del 2019.

La Sra. Gerente General de la empresa, toma la palabra quien manifiesta lo siguiente:

Señores socios.- Los informes anteriormente citados así como los estados financieros con sus correspondientes notas, correspondientes al ejercicio económico 2019, han sido puestos a su consideración previamente a la celebración de la presente junta general ordinaria y universal de socios, razón por la cual solicito a ustedes se pronuncien sobre los puntos del orden del día.

Después de la exposición de la Sra Gerente, los socios resuelven lo siguiente:

Se dá a conocer los resultados económicos y financieros presentados por el departamento de Contabilidad correspondiente al ejercicio del 2019 y se aprueban sin ningún reparo a los mismos.

Luego de conocer los resultados del ejercicio económico, y al no existir dividendos generados durante la operación del año 2019, los socios deciden por unanimidad, que todavía no se repartirán los dividendos acumulados de años anteriores

Acto seguido se lee el informe correspondiente a su Administración y se aprueba por unanimidad.

Terminada la sesión la señora Presidenta declara un receso para redactar el acta. A las 16:00 horas se reinstala la sesión, se dá lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad.

Para constancia suscriben el acta todos los presentes:



Sra. Martha Alomoto Salazar
PRESIDENTA



Ing. Soraya Villacrés A.
GERENTE GENERAL



Srta. Carla Almeida Villacrés
SOCIA